

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AYALA****Procedimiento abierto para la prestación del servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público del municipio de Ayala**

Mediante decreto de alcaldía se ha acordado aprobar el pliego de condiciones económico administrativas y técnicas para sacar a licitación el servicio de de conservación y mantenimiento del alumbrado público del municipio de Ayala durante los años 2017 a 2021, lo que se hace público por medio del presente anuncio.

I. Poder adjudicador.

– Nombre y direcciones: Ayuntamiento de Ayala, Barrio La Iglesia 3, 01476 Respaldiza, teléfono 945399013, dirección Internet: www.aiarakoudala.com.

II. Objeto del contrato.

– Servicio de de conservación y mantenimiento del alumbrado público del municipio de Ayala durante los años 2017 a 2021.

– Contrato de servicios.

III. Procedimiento.

– Abierto.

IV. Plazo.

– Cuatro años y posibilidad de dos prórrogas anuales.

V. Tipo de licitación.

– Tipo de licitación: presupuesto anual 13.685,00 euros más 2.873,85 euros correspondientes al IVA, más el precio de materiales y equipos que se abonará según el precio que resulte de lo adjudicado.

– Valor estimado del contrato: 99.353,10 euros, IVA incluido.

VI. Garantías.

– Definitiva: 5 por ciento del presupuesto de adjudicación, teniendo en cuenta tanto duración contractual como prórrogas.

VII. Solvencia.

– Solvencia económica o financiera, y técnica o profesional, según la cláusula V.2 del pliego de condiciones económico-administrativas.

VIII. Criterios de adjudicación.

– Criterios cuantificables automáticamente: 60 puntos.

– Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: 40 puntos.

Detalles y ponderación: cláusula VIII del pliego de cláusulas administrativas.

IX. Lugar y plazo de presentación de ofertas.

– Plazo: las ofertas, incluyendo toda la documentación requerida en la cláusula VI del pliego, deberá presentarse en el plazo de veinte (20) días naturales contados desde la publicación del anuncio de licitación en el BOTHA.

– Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Ayala, sito en barrio La Iglesia número 3, de la localidad de Respaldiza (Álava), en horario de 9: 00 horas a 14:00 horas o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común.

– Documentación: los pliegos de condiciones y demás documentación estará a disposición de los interesados en las oficinas municipales durante el plazo de presentación de proposiciones y en el horario mencionado, así como en el perfil del contratante de este ayuntamiento en la página web: www.aiarakoudala.com.

X. Apertura y clasificación de proposiciones.

– Según cláusula VII y siguientes del pliego.

XI. Obligaciones de carácter específico del contratista.

– Obligaciones en materia laboral, seguridad social y seguridad y salud en el trabajo.

XII. Cesión y subcontratación.

– Si, con los límites de los artículos 226-228 del TRLCSP.

XIII. Modificación del contrato.

– Por razones de interés público de acuerdo con el artículo 219 y concordante del TRLCSP

Lo que se hace público para general conocimiento.

Respaldiza, a 8 de noviembre de 2016

El Alcalde-Presidente

GENTZA ALAMILLO UDAETA